

# 3874

Curicó, 1 / 07 / 2024  
DIA MES AÑO

**SEÑOR  
SECRETARIO MUNICIPAL  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURICÓ  
PRESENTE.-**

De nuestra consideración:

La Comisión Electoral establecida con fecha 20 / Junio / 2024 que suscribe, viene en comunicar al Secretario Municipal de Curicó, que la organización comunitaria inscrita en Registro Público N° 3910 de fecha 23 / 04 / 2024 denominada Asociación Cultural NANKAMA FARE, realizará sus elecciones de directorio el 27 / 07 / 2024, a contar de las 14.30 horas y hasta las 16.30 horas, en el domicilio ubicado en Oficina Municipal Juvenil (Donso de Velasco #744).

Lo anterior, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 21 bis, de la Ley N° 19.418 de Juntas de Vecinos y demás organizaciones comunitarias funcionales y territoriales.

Sin otro particular, atte.

Firma Tamara Quispe  
Nombre Pdte. Comisión Electoral TAMARA QUISPE

Firma [Signature]  
Nombre Valery Cortés-Monroy  
Secretario Comisión Electoral

Firma [Signature]  
Nombre Nicole Medina  
Delegado Comisión Electoral